Valor tasación: 776.215,06 €.
Valor en subasta: 75% del valor de tasación: 582.161,3 €.

Se procederá a la subasta como cuerpo cierto y sin medida.

En orden al señalamiento, se fija la subasta para el día 14 de julio de 2008, lunes, a las 10 horas.

La subasta se celebrará en la notaría del suscrito, calle Carrera del Genil, 8-10, 3.º A, de Granada, en el día y horas señalados.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 235 del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán subsistentes.

En orden a los depósitos o consignaciones, se hace constar que los postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo que corresponda.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para la subasta, a que se refiere el artículo 236.f.5) del Reglamento hipotecario, resultase infructuosa o negativa servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial del Estado, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Granada, 6 de junio de 2008.- Rubricado. Francisco Gómez López, 24.179.848-V; Francisco Martínez Díaz, 74.601.171-G; José Antonio Martín Martín; 24.167.855-F; Antonio Rodríguez López, 24.179.845-Z; Luis Mesa Arroyo, 24.108.364-V; José Luis Jiménez Fernández, 24.159.909-L; Jorge Sánchez Rodríguez, 24.199.976-C.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Sdad. Coop. And. Carpintería Hermanos Porras, de disolución. ***(PP. 2698/2008).***

«En Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2008, con asistencia de todos los socios componentes de la misma, se acordó por unanimidad la disolución de Carpintería Hermanos Porras, Sdad. Coop. And., y el nombramiento de Liquidador Único don Francisco Javier Porras Pérez con lo que se abre el período liquidatorio.»

Sevilla, 18 de junio de 2008.- El Liquidador de la Entidad, Francisco Javier Porras Pérez, NIF 28.744.213-D.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)